

# Lanza segunda versión del premio "Territorio Circular"

La iniciativa de Sofofa Hub busca impulsar y apoyar a empresas e industrias en el uso de mecanismos que incorporen modelos de economía circular. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 6 de septiembre.

El programa Territorio Circular, iniciativa de Corfo y el Ministerio del Medio Ambiente, implementado por Sofofa Hub,

anunció la apertura de la 2da. versión del Premio a la Economía Circular que, en su versión 2023, reunió más de 120 postulaciones y 9 empresas ganadoras de la zona norte, centro y sur del país.

"En Corfo queremos impulsar y apoyar a empresas e industrias que busquen mejorar su competitividad a través de

modelos de economía circular, con el fin de promover ejemplos concretos de circularidad, y contribuir con ello a acelerar la transición hacia un modelo económico más sostenible", explicó Fernando Hentzschel, gerente de Capacidades Tecnológicas de Corfo.

El concurso, que en esta versión cuenta con la colaboración de la Fundación Ellen MacArthur, busca identificar y dar visibilidad a soluciones circulares implementadas por pequeñas, medianas y grandes empresas que estén incorporando modelos circulares a sus procesos productivos, ya sea de manera individual o colaborativa.

"Este año cambiamos varias cosas del proceso, porque queremos garantizar la representación regional. Además, contamos con categorías según el tamaño de la empresa y la escala de medición, ya que asig-



## EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, se rematará, el día 19 de Noviembre de 2024, 12.00 horas, por [videoconferencia](#), mediante la plataforma ZOOM, del inmueble de propiedad del ejecutado, **SEBASTIAN ENRIQUE ORELLANA LEIVA CONSTRUCTORA E.I.R.L.**: Inmueble ubicado Pasaje San Judas Tadeo N°0451, que corresponde al Lote 19 de la Manzana 11, del plano de Loteo del Conjunto habitacional San Marcos, Tercera Etapa, de la ciudad de San Fernando. Rol de Avalúo Número 2172-6, de la comuna de San Fernando.- Se

namos puntajes a diferentes variables para seleccionar las mejores iniciativas", señaló Javier Obach, gerente del programa Territorio Circular.

Agregó que pueden postular proyectos o emprendimientos en ejecución con evidencias demostrables, y no en etapa de idea o prototipo. Las categorías de la versión 2024 son las siguientes:

**Categoría Solución Circular Emergente.** Solución emergente de una empresa que, de manera individual o en colaboración con más actores, ha desarrollado una solución circu-

lar con hasta 24 meses de implementación y, por tanto, no cuenta con verificables o registros cuantitativos de los impactos de la solución.

**Categoría Solución Circular Consolidada.** Solución consolidada de una empresa que, de manera individual o en colaboración con más actores, ha desarrollado una solución circular con más de 24 meses de implementación y, por tanto, hay un proceso de mejora continua que garantiza resultados.

Para más información, los interesados deben ingresar al sitio [territoriocircularchile.cl](http://territoriocircularchile.cl)

**Taller Gráfico**